

Sexagésima Segunda Legislatura



Directiva

San Luis Potosí

Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 12

junio 21, 2019



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 12

junio 21, 2019

Directiva

Presidenta: Sonia Mendoza Díaz
Primer Secretario: Martín Juárez Córdova
Segundo Secretario: Cándido Ochoa Rojas

Inicio 10:00 horas

Presidenta: excelente viernes para todos; diputadas y diputados por favor ubicarse en sus curules; Primer Secretario pase lista de asistencia .

Primer Secretario: Paola Alejandra Arreola Nieto (*retardo*); Martha Barajas García; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; María del Consuelo Carmona Salas; Pedro César Carrizales Becerra; María Isabel González Tovar; Eugenio Guadalupe Govea Arcos; Rubén Guajardo Barrera; Edgardo Hernández Contreras; Marite Hernández Correa; Rolando Hervert Lara (*inasistencia justificada*); Mario Lárraga Delgado; Angélica Mendoza Camacho; Vianey Montes Colunga; Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Jesús Emmanuel Ramos Hernández; María del Rosario Sánchez Olivares (*retardo*); Laura Patricia Silva Celis ; Alejandra Valdes Martínez (*retardo*); Oscar Carlos Vera Fabregat; Ricardo Villarreal Loo (*retardo*); José Antonio Zapata Meráz; Rosa Zúñiga Luna; Martín Juárez Córdova; Cándido Ochoa Rojas; Sonia Mendoza Díaz; 22 diputados presentes.

Presidenta: Existe cuórum; inicia la Sesión Solemne.

Segundo Secretario dé a conocer el Orden del día.

Secretario: gracias, buen día, Orden del Día, Sesión Solemne No. 12; a celebrarse hoy viernes 21 de junio, 2019.

Comisiones de cortesía.

Receso.

I. Honores a la Bandera; y canto del Himno Nacional Mexicano.

II. Disertación del diputado Martín Juárez Córdova, a nombre del Honorable Congreso del Estado, en reconocimiento al Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Presidenta: a consideración el Orden del Día.

Al no haber discusión, Segundo Secretario proceda a la votación del Orden del Día.

Secretario: a votación el Orden del Día; los diputados que estén por la afirmativa, favor de ponerse de pie, gracias; los diputados que estén por la negativa, favor de ponerse de pie; MAYORÍA por la afirmativa.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 12

junio 21, 2019

Presidenta: aprobado el Orden del Día por MAYORÍA.

Comisiones de cortesía; primera: Paola Alejandra Arreola Nieto, y Cándido Ochoa Rojas; segunda: Martha Barajas García, y Martín Juárez Córdova, dirigirán a este salón a los titulares de los poderes, Ejecutivo; y Judicial; comisiones desempeñen su encargo; inicia un receso.

Receso: de 10:05 a 10:10 horas.

Presidenta: diputadas, y diputados por favor regresar a sus curules.

Nos distinguen con su presencia en esta sesión solemne, el Licenciado Armando Herrera Silva; Secretario de Cultura representante del Poder Ejecutivo local; y el Magistrado Juan Paulo Almazán Cue, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en su representación está el Licenciado Felipe Aurelio Torres Zúñiga; se reinicia la sesión.

Pido a todos ponerse de pie para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio.

Honores a la Bandera; y canto del Himno Nacional Mexicano.

Presidenta: pueden tomar asiento.

Aplaudamos en reconocimiento a la participación de la escolta; y banda de guerra, de la Escuela Secundaria General “Dionisio Zavala Almendárez”; muchas gracias por su apoyo.

Interviene por parte del Honorable Congreso del Estado, el diputado Martín Juárez Córdova.

Martín Juárez Córdova: diputada Sonia Mendoza Díaz.

Presidenta del Honorable del Congreso del Estado.

Antropólogo Diego Prieto Hernández.

Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Licenciado Armando Herrera Silva.

Secretario Estatal de Cultura.

Magistrado Felipe Aurelio Torres Zúñiga.

Representante del Poder Judicial del Estado.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 12

junio 21, 2019

Arquitecto Juan Carlos Machinena Morales.

Delegado Federal del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en el Estado.

Licenciado Fernando Silva Nieto.

Ex Gobernador Constitucional del Estado.

Bienvenidos a todos a este importante evento del Poder Legislativo de San Luis Potosí.

En su historia se ha caracterizado por ser fuente de democracia y tribuna de reconocimiento a los ciudadanos ejemplares, y a instituciones públicas que han contribuido en el desarrollo humano de los potosinos y a la protección de la soberanía nacional.

Hoy queda vigente, la naturaleza cívica del potosino, ¡pues somos parte de un pueblo que sabe reconocer!, estamos aquí para rendir un merecido homenaje a una de las instituciones del Gobierno Federal que impulsa el fortalecimiento de la identidad y la memoria de sus pueblos.

Hoy, expresamos el reconocimiento de la sociedad potosina al esfuerzo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, por hacer posible, que desde 1939, se mantenga viva y de pie la herencia cultural e histórica de nuestros antepasados.

Ante la visión del entonces Presidente de la Nación, el General Lázaro Cárdenas del Río, la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia, asumió la necesidad y responsabilidad nacional de proteger los testimonios culturales de los mexicanos, de conservar nuestro patrimonio arqueológico e histórico e ir más allá del contexto actual, sumergirse en el pasado para ayudarnos a entender el presente y con sentido de la historia ir con paso firme a la construcción del futuro, siempre manteniendo vivas las tradiciones de nuestros pueblos originarios.

Rememorando brevemente la exposición de motivos que acompañó al Anteproyecto de su Ley Orgánica, enviado al Honorable Congreso de la Unión el 20 de diciembre de 1938, se definió al Instituto Nacional de Antropología e Historia como un organismo que debería convertirse en coordinador de las actividades de conservación del patrimonio cultural que realizaran todos los sectores sociales.

Al día de hoy, es de reconocer la inscripción de 35 sitios en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, siendo México el país de América Latina con más bienes inscritos.

Hablar del Instituto Nacional de Antropología e Historia en San Luis Potosí, es hablar de:

Tamohí (*Lugar de las nubes de agua*) en nuestra bella huasteca y su Pintura mural finos trabajos sobre concha y caracol marino, su escultura como El adolescente huasteco, esa ya famosa Figura masculina de pie, encontrada en El Consuelo, municipio de Tamuín en 1917, que es testigo palpable de las costumbres adoptadas por los habitantes



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 12

junio 21, 2019

prehispánicos de la región como la deformación craneal, perforaciones en los lóbulos de las orejas, el septum de nariz, y en los labios.

Es hablar de Tamtoc, centro arqueológico donde destacan sus pirámides, sus monolitos, su pintura mural, su arquitectura de edificios circulares y asombrosas esculturas en piedra, como la Venus de Tamtoc, referencia de la importancia de la mujer en la cultura antigua.

Es hablar también de Xilitla, de Aquismón, de Real de Catorce, que con sus edificios reconocidos como monumentos y sus paisajes nos dan estampas asombrosas; por ello, han alcanzado de denominación de pueblos mágicos.

Es caminar por nuestras calles del centro de la capital, del esplendor de su empedrado, hermosa zona de monumentos históricos por declaratoria en los años 90s y es admirar sus edificios de cantera, que albergan en sus paredes el testimonio mudo de acontecimientos que enriquecieron la vida de nuestro estado y de nuestro país; y qué decir de Cedral y sus sitios paleontológicos “La Amapola” y “Caranbanchel”

El INAH es signo tesón y esfuerzo para hacer realidad el “Camino Real de Tierra Adentro” certificado por la UNESCO, estoy convencido de que... hablar del Instituto Nacional de Antropología e Historia en San Luis Potosí es hablar del Estado en su totalidad, de rincón a rincón, de zona a zona.

En sus ocho décadas ha cumplido su misión de acercar a la gente el conocimiento de su propia memoria histórica, ha posibilitado el acercamiento de la riqueza cultural e histórica, que se concentra el patrimonio del país, y ha hecho asequible el turismo, como camino para fortalecer los valores e identidad de las ciudades y comunidades.

Hay retos, ¡claro que los hay retos!, sabemos de su voluntad por consumir la declaratoria federal del Cerro de San Pedro como zona de monumentos históricos.

Antropólogo Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, reciba por mi conducto el agradecimiento de los potosinos y de esta soberanía, por fortalecer la pluralidad cultural del país como parte del patrimonio cultural de la humanidad y resultado de nuestra historia nacional.

Es justo dar honor, a quien honor merece, un instituto que estudia al hombre y su circunstancia en las diferentes épocas del transcurrir histórico, con rigor científico y con vocación académica, de enseñanza y divulgación, merece el reconocimiento amplio de la sociedad a la que sirve con sus investigaciones.

Al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a su parte humana, a sus integrantes y trabajadores, que aplican su talento y capacidad para encontrar los elementos de nuestra esencia e identidad; nuestro aplauso y reconocimiento, nuestros votos porque investigando la historia y conservando sus vestigios, este instituto, siga siendo parte de nuestra historia patria y fiel testigo de nuestro acontecer nacional.

Enhorabuena y nuestro patente reconocimiento; muchísimas gracias.



Diario de los Debates

Sesión Solemne No. 12

junio 21, 2019

Presidenta: concluido el Orden del Día, reitero citatorio a la Sesión Especial del Parlamento de los Niños y las Niñas, Año 2019, el miércoles 26 de junio, a las 10:00 horas. Y a Sesión Ordinaria el sábado 29 de junio a las 10:00 horas

Además, agradecemos Licenciado Armando Herrera Silva; y al Magistrado Felipe Aurelio Torres Zúñiga, habernos acompañado en esta Sesión Solemne; comisiones de cortesía atiendan su encargo.

Se levanta la sesión.

10: 25 horas